

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL
LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AGADIR CON
LA CATEGORÍA DE LIMPIEZA
RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS / EXCLUIDOS**

A. RELACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Fátima	Aabi	XX1336X
Zahra	Oubihi	X3125XX
Hasna	Drif	XX3040XX
Laila	Driouch	XX2848XX

Relación provisional de candidatos excluidos:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MOTIVO EXCLUSION
Raja	Badouh	XX854XX	Falta CIN
Rachida	Naqach	XX885XX	Falta CIN

De acuerdo con el punto 4 de la convocatoria se señala el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado para subsanar defectos, y aportar documentación acreditativa de méritos formativos y profesionales que no se hubieran presentado con las instancias de participación.

La lista definitiva de candidatos se publicará, concluido el plazo de subsanación en el tablón de anuncios y en la página web del Consulado General: www.exteriores.gob.es/Consulados/Agadir/es

La prueba práctica se celebrará el día 16 de junio a las 09:00 am, en los locales del Consulado General de España en Agadir, situados en la calle Ibn Barouta 49, Secteur Mixte, 80000 Agadir.

Finalizada la prueba y corregida se publicará la lista de aspirantes que la han superado y se procederá a llamarles para la realización de la entrevista ese mismo día a lo largo de la mañana

Todos los candidatos deberán estar provistos de documento de identidad o Pasaporte y su propio bolígrafo. La no presentación será motivo de exclusión. Se ruega máxima puntualidad.

Agadir, a 08 de junio de 2026

Secretario

Eva Ribera Espi
Auxiliar

Presidente

Mehdi El Ghaloua
Auxiliar


Vocet

Carlos Torres Assuar
Oficial